



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO  
Y DERECHOS HUMANOS

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, otorga la presente:

# CONSTANCIA

A:

## ALEJANDRO BECERRA DÍAZ

Por su asistencia en el taller “Teórico y de Casos Prácticos de Control de Convencionalidad con Perspectiva de Género”, que se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Presidentes de este Tribunal los días 4 y 11 de octubre del 2022, en el que de forma teórica y Práctica, se brindaron herramientas metodológicas a las y los impartidores de justicia para verificar la compatibilidad de las normas internas, así como su interpretación y aplicación con las normas interamericanas.

D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea  
Magistrado Presidente del H. Tribunal  
Superior de Justicia del Estado de Morelos

M. en D. Elda Flores León  
Magistrada y Titular de la Comisión de la Unidad de  
Igualdad de Género y Derechos Humanos del H.  
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

